

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

14361 *Resolución de 25 de noviembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se conceden ayudas para proyectos de conservación, protección y difusión de bienes declarados Patrimonio Mundial, correspondientes al año 2015.*

La Orden CUL/2912/2010, de 10 de noviembre (BOE de 13 de noviembre de 2010), establece las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva del Ministerio de Cultura (actual Ministerio de Educación, Cultura y Deporte). De acuerdo con ella se dictó la Resolución de 9 de marzo de 2015 de la Secretaría de Estado de Cultura por la que se convocan ayudas para proyectos de conservación, protección y difusión de bienes declarados Patrimonio Mundial correspondientes al año 2015 (BOE de 9 de abril de 2015).

Vistas por el órgano instructor las solicitudes presentadas, de acuerdo con lo previsto en el apartado Octavo.1 de la Orden citada,

Examinados los proyectos por la Comisión de Valoración, que fue nombrada por el Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas según apartado Octavo. 3 de la Resolución de convocatoria,

Vista la propuesta de resolución definitiva de 27 de octubre, de la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico.

Teniendo en cuenta que las solicitudes se han valorado con arreglo a los criterios de valoración establecidos en el apartado Noveno de la Resolución de 9 de marzo de 2015, dispongo:

Primero.

Conceder ayudas a las Entidades Locales que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución para la realización de los proyectos que figuran en el mismo y por las cuantías señaladas.

La concesión de las ayudas se hace con cargo a la aplicación presupuestaria 18.11.337C.761, por un importe total de 691.316,34 euros.

Segundo.

Desestimar el resto de solicitudes, dada la limitación del crédito presupuestario, y a la vista del informe de la Comisión de Valoración y de la propuesta de concesión de ayudas formulada por el órgano instructor.

Tercero.

Fijar el 30 de marzo de 2016 como fecha límite para ejecutar las actividades objeto de las ayudas.

Cuarto.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa. Conforme a lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985 del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2003, de 21 de mayo, contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la fecha de notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente resolución puede ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 25 de noviembre de 2015.—El Secretario de Estado de Cultura, José María Lassalle Ruiz.

ANEXO

Ayudas para proyectos de conservación, protección y difusión de bienes declarados patrimonio mundial, correspondientes al año 2015

| N.º de expediente | Solicitante | Denominación del proyecto | Cuantía solicitada | Puntuación | Cuantía a otorgar |
|-------------------|---|---|--------------------|------------|-------------------|
| APM 27/31/2015 | Comarca del Matarraña CIF: P-4400021-D | Recuperación virtual del arte rupestre destruido. fase II. Restitución digital de los abrigos rupestres de la Fenellasa, Els Secans, Caídas de Salbime y Font de la Bernarda. | 20.998,12 | 98,00 | 20.578,16 |
| APM 08/09/2015 | Ayuntamiento de San Felices de Buelna CIF: P-3906900-J | Sistema de Gestión climático para la conservación preventiva y puesta en valor de la cueva de Hornos de la Peña. | 28.041,75 | 96,00 | 26.920,08 |
| APM 03/03/2015 | Ayuntamiento de Nerpio CIF: P-0205500-B | Proyecto de ejecución para reparación y refuerzo del cerramiento perimetral de Solana de las Covachas (abrigos I a IX) y consolidación e identificación de alteraciones del panel pintado de Solana de las Covachas VI. | 55.289,25 | 95,00 | 52.524,79 |
| APM 46/75/2015 | Ayuntamiento de Segovia CIF: P-4022600-C | Proyecto de recuperación del trazado original de la muralla de Segovia en la Cuesta de la Zorra. | 47.253,73 | 93,00 | 43.945,97 |
| APM 29/33/2015 | Ayuntamiento de Tirig CIF: P-1211100-A | 4D VULL 2G. Monitorización de arte rupestre en Valltorta-Gassulla Ulledeona. Fase 2. | 55.048,95 | 92,00 | 50.645,03 |
| APM 07/07/2015 | Ayuntamiento de Alcaine CIF: P-4401100-E | Estudio y documentación integral de grabados y pinturas rupestres del abrigo de la Cañada de Marco. | 8.962,50 | 91,00 | 8.155,88 |
| APM 17/19/2015 | Comarca de Sobrarbe CIF: P-2200135-H | Proyecto de estudio y difusión del pastoralismo en el bien Pirineos Monte Perdido. | 18.862,50 | 91,00 | 17.164,88 |
| APM 17/20/2015 | Comarca de Sobrarbe CIF: P-2200135-H | Equipamiento del acceso al abrigo con arte rupestre Lecina Superior. | 34.287,25 | 88,00 | 30.172,78 |
| APM 20/24/2015 | Ayuntamiento de Bércabo CIF: P-2206500-G | Desbroce, acondicionamiento y señalización del camino que conduce al abrigo con arte rupestre de Lecina Superior. | 7.527,51 | 86,00 | 6.473,66 |
| APM 45/51/2015 | Red Española de Municipios Forestales CIF: G-98245061 | Catalogación y estudio de los abrigos rupestres del Arco Mediterráneo español, Patrimonio Mundial, ubicados en enclaves en peligro de incendio. | 24.502,50 | 85,00 | 20.827,13 |

| N.º de expediente | Solicitante | Denominación del proyecto | Cuantía solicitada | Puntuación | Cuantía a otorgar |
|-------------------|---|--|--------------------|------------|-------------------|
| APM 21/25/2015 | Cabildo Insular de Tenerife CIF: P-3800001-D | Acciones para la difusión y el conocimiento del Teide como Patrimonio Mundial y la mejora de su conservación a través del fomento de actividades turísticas sostenibles. | 48.375,00 | 85,00 | 41.118,75 |
| APM 40/45/2015 | Ayuntamiento de Navarres CIF: P-4618100-D | Proyecto integral para la recuperación, protección, investigación, conservación y puesta en valor del abrigo del Garrofero de Navarrés. | 20.628,75 | 82,00 | 16.915,58 |
| APM 55/61/2015 | Comarca de Somontano de Barbastro CIF: P-220013-D | Proyecto de conservación, documentación y mejora del acceso del abrigo con arte rupestre de Chimiachas (Alquézar, Huesca) en el Parque Cultural del Río Vero. | 9.891,99 | 82,00 | 8.111,43 |
| APM 68/79/2015 | Ayuntamiento de Tarragona CIF: P-4315000-B | Plan director del Circo romano. | 45.000,00 | 80,00 | 36.000,00 |
| APM 39/44/2015 | Ayuntamiento de Albarracín CIF: P-4400900-I | Fase II estudio y documentación geométrica para la conservación de los abrigos con arte rupestre declarados Patrimonio Mundial en Albarracín. | 16.570,95 | 77,00 | 12.759,63 |
| APM 68/78/2015 | Ayuntamiento de Tarragona CIF: P-4315000-B | Conservación y accesibilidad en el Foro de la Colonia Tarraco. | 37.500,00 | 77,00 | 28.875,00 |
| APM 16/18/2015 | Ayuntamiento de Lena CIF: P-3303300-B | Proyecto de divulgación y difusión. App de Santa Cristina de Lena. | 5.898,75 | 77,00 | 4.542,04 |
| APM 13/14/2015 | Ayuntamiento de Dos Aguas CIF: P-4611700-H | 75 años del Cinto de Las letras (Dos Aguas, Valencia). Proyecto para la protección, estudio y puesta en valor del Cinto del arte que sobrevivió al fuego. | 20.628,75 | 75,00 | 15.471,56 |
| APM 35/39/2015 | Ayuntamiento de Tobed CIF: P-5025900-A | I Congreso Internacional. Bienes muebles reidentificados. | 15.487,50 | 72,00 | 11.151,00 |
| APM 15/17/2015 | Gerencia de Urbanismo del Excmo Ayuntamiento de Sevilla CIF: P-9109105-H | 2.ª Fase del proyecto de aplicación web para la difusión y conocimiento de los bienes declarados Patrimonio Mundial en Sevilla. | 22.500,00 | 72,00 | 16.200,00 |
| APM 19/22/2015 | Ayuntamiento de Ávila CIF: P-05101900-E | Señalización y difusión de los monumentos declarados Patrimonio Mundial. | 21.009,37 | 72,00 | 15.126,75 |
| APM 51/57/2015 | Ayuntamiento de Salamanca CIF: P-3727600-C | Proyecto de conservación y restauración de los restos de la iglesia de San Polo. | 76.662,00 | 72,00 | 55.196,64 |
| APM 69/81/2015 | Ayuntamiento de Tormón CIF: P-4423100-I | Recorrido virtual para el arte rupestre Patrimonio Mundial de Bezas y Tormón. | 9.740,00 | 69,00 | 6.720,60 |
| APM 70/82/2015 | Ayuntamiento de Bezas CIF: P-44044100-B | Adecuación de los accesos a los abrigos con arte rupestre declarados Patrimonio Mundial en el municipio de Bezas. Sendero natural. | 45.970,00 | 65,00 | 29.880,50 |
| APM 23/27/2015 | Ayuntamiento de Villafranca del Cid CIF: P-1212900-C | Fase III: Estudio y difusión. Abrigo de la Covatina del Tossalet del Mas de la Rambla o del Barranc de les Carabasses. | 22.200,00 | 62,00 | 13.764,00 |

| N.º de expediente | Solicitante | Denominación del proyecto | Cuantía solicitada | Puntuación | Cuantía a otorgar |
|-------------------|---|--|--------------------|------------|-------------------|
| APM 38/43/2015 | Diputación Provincial de León CIF: P-2400000-B | Gestión de paisajes culturales Patrimonio Mundial a través de TICs. | 22.236,75 | 62,00 | 13.786,79 |
| APM 59/65/2015 | Ayuntamiento de La Pobra de Benifassa CIF: P-1209300-A | Arte rupestre del arco Mediterráneo para discapacitados visuales. | 57.081,75 | 62,00 | 35.390,69 |
| APM 61/69/2015 | Ayuntamiento de Mosqueruela CIF: P-4416900-A | Otras actividades que puedan contribuir a reforzar pautas y modelos de conservación, protección y difusión del Patrimonio Mundial. | 8.647,12 | 60,00 | 5.188,27 |
| APM 42/48/2015 | Ayuntamiento de Tuejar CIF: P-4624900-I | Estudios previos para la musealización de los abrigos de Corrales de Silla (1 y 2). | 12.082,50 | 57,00 | 6.887,03 |
| APM 10/11/2015 | Ayuntamiento de Agulo CIF: P-3800200-B | Restauración y conservación de senderos y pistas en la periferia del Parque Nacional de Garajonay. | 13.453,24 | 57,00 | 7.668,35 |
| APM 02/02/2015 | Ayuntamiento de Tella-Sin CIF: P-2231700-B | Protección y musealización del yacimiento neolítico de la cueva de Coro Trasito de Tello. | 8.621,25 | 56,00 | 4.827,90 |
| APM 24/28/2015 | Ayuntamiento de Palanques CIF: P-1208700-C | Proyecto de puesta en valor del yacimiento de arte rupestre del Cingle de Palanques. | 7.800,00 | 56,00 | 4.368,00 |
| APM 60/66/2015 | Comarca del Maestrazgo CIF: P-4400024-H | Plataforma web y formación para el arte rupestre del Maestrazgo. | 8.149,00 | 56,00 | 4.563,44 |
| APM 12/13/2015 | Concello de Santiago de Compostela CIF: P-1507900-G | Intervención en el buque de la escalera helicoidal del conjunto de Bonaval. Monasterio de Santo Domingo de Bonaval. | 43.097,84 | 45,00 | 19.394,03 |
| Total | | | | | 691.316,34 |